

SUSCRIPCIÓN

En la capital, en mos. . . pesetas 1'25
Fuera de la capital, trimestre . . . 4'85
Portugal, trimestre . . . 5'00
Demás países extranjeros y Ultramar . . . 9'00
Número atrasado . . . 0'10

PAGO ADELANTADO.

Teléfono número 66.

ANUNCIOS

En 4.ª plana, 0'10 de peseta la línea de 12 caracteres.
En 3.ª plana, (después del pie de imprenta) a 0'25 de peseta la línea.
En 1.ª plana, 1'00 peseta la línea.

NOTICIERO SALMANTINO

DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS EDICIONES DIARIAS)

EDICION DE LA TARDE

Tirada del NOTICIERO de ayer:

Suscripción y venta. . . 2 530
Carbónica y propaganda. . . 150

Total. . . 2.680 ejemplares

EL TELÉGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

Una víctima más de la Bolsa

Madrid 11.-2'45 t.

(Recibido 12 noche)

Se ha suicidado el agente de Bolsa don Salustiano Lopez Drumen.

Dícese que a consecuencia de la liquidación del mes de Julio último, en que salió a canzado, habíase quedado perturbado.

Se mató en la alcoba donde dormía con un hijo de corta edad; disparándose un tiro con la escopeta de caza.

Los llantos del niño atrajeron a la familia, desarrollándose una escena desgarradora.

El señor Lopez Drumen estaba buenísimamente reputado y se le quería mucho en los círculos de Madrid.—Rodrigo.

Entre los romeristas y Weyler

Madrid 11.-2'45 t.

(Recibido 12 noche)

Una comisión de romeristas ha hecho entrega al general Weyler del objeto de arte que había acordado el partido regalarle.

Con tal motivo se cambiaron frases afectuosas entre el ex-gobernador general de Cuba y el señor Bergamín, que llevó la palabra en nombre de la comisión.—Rodrigo.

Capdepón enfermo

Madrid 11.-2'33 t.

(Recibido 12 noche)

El ministro de la Gobernación señor Capdepón continúa indispuerto.—Rodrigo.

Los comisionados de París

Madrid 11.-2'45 t.

(Recibido 12 noche)

Telegrafían desde París al Herald: Los delegados yanqueses vienen celebrando desde el sábado frecuentes conferencias, estudiando la demanda de España en lo relativo a la Deuda de Cuba.

Esperan la sesión de hoy en la que se les comunicará la contestación del Gobierno de España, respecto de algunas cuestiones importantes, agenas a Cuba y Puerto Rico.—Rodrigo.

Opinión de un diplomático francés

Madrid 11.-2'45 t.

(Recibido 12 noche)

El Figaro de París publica importantes declaraciones de un diplomático francés acerca de la paz entre España y los Estados Unidos.

Dice el diplomático de que se trata que en honor de la verdad no tienen más remedio los Estados Unidos, visto el protocolo para la paz, que devolver Manila, pues el derecho internacional está claro en que debe de continuar siendo de España.—Rodrigo.

No tiene noticia oficial Sagasta

Madrid 11.-2'45 t.

(Recibido 12 noche)

Dice el presidente del Consejo que ignora de una manera oficial el viaje del Subsecretario de Guerra inglés a Gibraltar, para examinar las fortificaciones de Sierra Carbonera.—Rodrigo.

Inoportunidades del Figaro

Madrid 11.-2'55 t.

(Recibido 12 noche)

Dicen desde París al Herald, que se comenta mucho la inoportunidad del Figaro, de organizar para mañana una fiesta en honor de los legados hispano-americanos, invitando a las colonias respectivas.

Tomarán parte en ella María Guerrero, Diaz de Mendoza, Coquelin y Lo fuller.

La mayoría de los españoles han rechazado la invitación por creera antipatriótica.

Dicen que no se hallan dispuestos a asistir a fiesta alguna con los causantes de la ruina de la nación y mucho más cuando no se ha firmado aún la paz definitiva.—Rodrigo.

Información terminada

Madrid 11.-2'55 t.

(Recibido 12 noche)

Telegrafían de Washington que ha terminado la información abierta por los rumores que circularon de que había hecho un buque de guerra americano, después del combate de Santiago de Cuba, varios disparos de fusil sobre los prisioneros españoles, y que se ha demostrado la inexactitud de dichos rumores.

La fiebre amarilla

Madrid 11.-3'55 t.

(Recibido 12 noche)

Aumentan considerablemente los casos de fiebre amarilla en el Missisipi.—Rodrigo.

Firma de la Reina

Madrid 11.-3'55 t.

(Recibido 12 noche)

Llevó Sagasta a la firma de la Reina los decretos de Fomento referidos al Consejo de Instrucción pública, la inspección de la enseñanza, el preceptorato para las facultades, y el decreto referente a las condiciones que habrán de reunir los catedráticos supernumerarios para poder pasar a ser propietarios.

El ministro de Hacienda llevó a la firma la concesión de algunos créditos para la comisión investigadora de quintas en Murcia, y para la construcción del palacio de España en la Exposición de París, y el nuevo reglamento de consumos.

En sustitución de su compañero el de Gobernación firmó algunos decretos de escasa importancia.—Rodrigo.

HONROSO HOMENAJE

El oficial que mandaba las fuerzas americanas en el combate de Coamo (Puerto Rico), donde murió gloriosamente el heroico comandante español señor Martínez Ilescas, envió a la viuda de éste, poco después de la batalla, una hermosa carta, que honra por igual al muerto que al adversario, la cual publica hoy la prensa de Madrid y que nosotros nos honramos en reproducir.

Dice así: «Señora doña Eugenia Bugallo, viuda de Martínez Ilescas:

«Señora: Permítame usted que antes de abandonar esta isla, teatro de escenas tan dolorosas, le ofrezca mi más honda simpatía en medio de su aflicción y le exprese mi admiración más profunda hacia el valor de su marido.

«Antes de sucumbir pasé y repasé seis veces por lo menos toda la línea de nuestro fuego, hallándose distorsionada a nuestra vista y bajo los disparos que sin interrupción les hicimos por espacio de una hora.

«En tales circunstancias debí de comprender que su muerte era inevitable. A la rendición, que estoy seguro jamás se hubiese podido obtener mientras él viviese, sobrevino inmediatamente después de su caída. Su muerte fue la de un héroe, señora; el dolor inmenso que la sobrecega debe mezclarse con la última satisfacción que ha de producirle saber que su esposo hasta en su manera de caer demostró que era el tipo legendarío del soldado ideal.

«Le suplico tenga a bien perdonar la intención de quien, como yo, formo parte de las fuerzas adversarias; pero la admiración hacia el enemigo intrépido y valeroso es privilegio del soldado, y una de las pocas satisfacciones de la guerra, y yo entiendo que es mi deber rendir este tributo a la memoria de aquel héroe.

«Queda de usted atento seguro servidor, HARRY ALVAN HALL, Capitán del 16 regimiento de infantería.»

EL "MONTEVIDEO", A CUBA

Telegrafían de Cádiz que antayer a las 12 de la tarde zarpó de aquel puerto el correo de Cuba, vapor «Montevideo», que conducía 106 pasajeros, de los cuales la mayoría son dependientes de comercio.

Nan también el hánigos que se hallaban en la cárcel de la capital.

Harán el viaje custodiados por dos parejas de la guardia civil.

A bordo del «Montevideo» irán sueltos.

No ocultaban los hánigos la satisfacción que les producía su regreso a la isla de Cuba.

Marchan también en el «Montevideo» el cabecilla insurrecto indultado, Nestor Estrada.

Nuevo encuentro. Sumisión de 1.000 rebeldes

El Gobierno ha recibido los siguientes telegramas del general Ríos:

«To-Lo 9.—Madrid 10.—Cebu, batalla nuevamente partida antes dispersa, dejando 130 muertos; nosotros uno y cinco heridos tropa, recogidosse armas blancas, reconocimiento Bugason, Barbaso, Antique, encontrando 49 cadáveres, más un cañón bronce de ocho con careña, 18 fusiles, 22.000 cartuchos, dos cajas sin granadas.

«Sin más novedad Archipiélago.—Ríos.

«To-Lo 11.—Madrid 11 (11 mañana).—Capitán general interior de Ministerio Guerra: Recibo por estación Concepción siguiente telegrama:

«Jefe insurrecto que suscribe con 38 cabecillas y más de 3.000 hombres. A sus órdenes al general Ríos: «Convenidos justicia que tanto distingue actos de valentía y generosos descan que le animan en favor islas Bisayas y de la confianza que los inspiran, capitán Paell y jefe este distrito, inspirados en política de V. E., le rogamos nos conceda indulto, entrando bajo el amparo de la ley, presentando incondicionalmente adhesión al trono de España y al Gobierno, y respeto más sincero a la autoridad y venerencia, por lo que hacemos sin cesar votos.—Monte Jaiñig 9 Octubre. Perfecto Poblador.»

«Accedo, haciendo entrega todos armas a este espontánea, y desinteresada petición, que tengo honor participar a venerencia para satisfacción gobierno.»

«Acaba llegar magnífica compañía de 150 moros del Sur, Mindanao, mandada por dato Mandi.

«Resto Archipiélago sin novedad importante.—Ríos.»

las calles, y andaba sobre la punta de los pies para preservar mi traje del todo, que en el iluminado salón hubiera hecho traición a mi modesto modo de caminar. No me daba demasiada prisa, porque sabía que Julia recibía todas las noches a los amigos de su marido en su cuarto, ó en la Sala. Siempre hacia lo posible por esperar que se hubiesen marchado las visitas para llamar a su puerta. Tenía esta reserva, no sólo por evitar las observaciones sobre la asiduidad de un desconocido en la casa de una mujer joven y hermosa, sino sobre todo, por no compartir su mirada y sus palabras con las personas indiferentes con quienes ella se veía obligada a sostener conversación. Me parecía que cada uno de ellos me robaba una parte de su presencia y de su alma. Verla, oírta, y no poseerla sólo, era á veces mas cruel para mí que el dejar de verla.

LXXI

Para entretener el tiempo recorría de un extremo á otro un puente del Saas, situado enfrente de la casa de Julia. Cuantos miles de veces ha contado las plaquetas de ese puente que resonaban bajo mis pies! Cuantas monedas de cobre dajaba al pasar y repasar en la escudilla de hojalata del pobre ciego sentido, á causa de la nieve ó de la lluvia, contra el parapeto del pueatal! Yo rogaba para que mi óbolo, resonando en el corazón del desgraciado, y de allí en los oídos de Dios, obtuviese en cambio la marcha de algún importante que retardaba mi felicidad y la seguridad de una larga entrevista Julia, que reconocía mi repugnancia á encontrar personas extrañas en su casa, había convenido conmigo en avisarme,

que llenaban mis días. No deseaba más; aun la misma ambición de entrar en una carrera no era en el fondo sino la ambición de mi pobre madre, y el sentimiento de enajenar su diamante sí daría una compensación, mejorada mi porvenir. Si en aquel momento me hubiesen ofrecido una embajada para ir a la jama de París, y un palacio que cambiar por el rincón de mi antecala, hubiera cerrado los ojos para no ver la fortuna, y los oídos para no escucharla. Era demasiado feliz en mi oscuridad con el rayo de luz, invisible para los demás, que iluminaba y abrasaba mi noche.

Me felicidad amanecía al declinar el sol. Comía regularmente solo en mi celda. Pan, un trozo de carne de vaca cocida, condimentada con perejil, y algunas ensaladas, formaban mi comida habitual.

No bebía más que agua para evitar el gasto que me hubiera ocasionado un poco de vino, tan necesario como correctivo al agua insípida, y muchas veces fétida, de París. Con una veintena de sueldos hacia el gasto de mi comida, y aun de este participaba el pobre perro que había adoptado. Después de comer me recostaba en la cama, cansado de la soledad y del trabajo del día, abreviando de este modo las largas horas de la noche, que me separaban del único momento en que para mí empezaba verdaderamente el tiempo: horas que los jóvenes de mi edad emplean, como yo mismo lo había hecho antes de mi transformación en los teatros, en los sitios públicos, y en los gocees dispendiosos de una capital.

A las once me despertaba, y me vestía. Salía á pie, porque el precio de un carruaje me hubiera costado un día de mi vida. Iba por las aceras, evitaba en lo posible el pisar el empedrado de

ercedo, prometiendo á los hombres de Estado algunos dogmas que aplicar prudentemente a las sociedades humanas, algunos recursos para el bienestar y algunos lazos más de fraternidad que estrechar entre las naciones.

«Alteraba yo estos difíciles estudios con otros que siempre me había llamado la atención desde mi infancia: el de la diplomacia, ó sea el de las mútuas relaciones de los gobiernos. Una casualidad me presentó los manantiales de este estudio. Durante mi aplicación a la economía política, había escrito un folleto de un centenar de páginas sobre una cuestión que ocupaba entonces todos los ánimos. El título de este folleto era: ¿Qué lugar puede ocupar la nobleza en Francia bajo un gobierno constitucional?»

Traté esta cuestión delicadísima en aquel momento con el instinto del buen sentido que había recibido de la naturaleza, y con la imparcialidad que una alma joven, independiente, que se eleva sin trabar bajo sobre las encumbradas precedencias, trae consigo. Hablé en él del pueblo con sencillez y franqueza, y evidencias raras y sobre las precedencias de la época. Hablé en él del pueblo con sencillez y franqueza, y evidencias raras y sobre las precedencias de la época. Hablé en él del pueblo con sencillez y franqueza, y evidencias raras y sobre las precedencias de la época.

NUESTRA REGION

AVILA.—Muy en breve empezará a actuar en el teatro Principal el cuadro comico-lirico infantil, del que forman parte los hermanos Mateus, que tantos aplausos han conquistado en varias capitales de España y del extranjero.

PALENCIA.—Según costumbre de años anteriores han sido revacuados todos los novicios del Seminario Conciliar. —Ha tomado posesión de su destino el nuevo Secretario de la Delegación de Hacienda, don Manuel López Lemouine.

—En el pueblo de Cubillas de Cerrato ha ocurrido un lamentable accidente.

Hallábase jugando en el patio de la casa de D. Juan Estébanez su hijo Manro Estébanez Martín, niño de seis años de edad, cuando se escapó de la cuadra una mula, la cual comenzó a correr por el referido patio, y al pasar por junto al expresado niño le dió una coz en la cabeza, fracturándole el craneo.

El desgraciado niño quedó muerto en el acto, desarrollándose a los pocos momentos una escena tristísima entre los padres de aquél, los cuales se precipitaron a socorrer a su hijo, no consiguiendo abrazar más que el cadáver del mismo.

—En las inmediaciones de la villa de Dueñas ha ocurrido el siguiente desgraciado suceso:

En un carro cargado de cestos vacíos de vendimiar, conducido por el vecino de aquella villa Eutiquio Solís, iban, metidos dentro de los cestos, cuatro obreros, uno de ellos llamado Florencio Francés, natural de Membrillar, de edad de 25 años y procedente del ejército de Filipinas.

Al llegar al sitio denominado «Panza del Buey» una de las mulas se espantó, emprendiendo rápida carrera que terminó con el vuelco del carro.

Florencio Francés recibió un golpe en la cabeza que le produjo una intensa conmoción cerebral, quedando en tan grave estado que fué preciso administrarle los últimos Sacramentos.

Los demás obreros y el conductor del carro resultaron ileso.

—En el río Arlanzón cerca de Villodrigo se ha encontrado, días pasados, el cadáver de un individuo que por la forma en que fué hallado, revela su muerte un misterio inexplicable.

El cadáver fué visto a la orilla del río, de pie y sujeto, no se sabe como, sin duda a alguna ramera de la ribera que existe al lado del Arlanzón.

Presentando en el lugar del suceso el juzgado se procedió a la identificación del sujeto, no llegándose a averiguar. Por algunas notas que se encontraron en sus bolsillos, redactadas en francés se supone sea el ahogado de nacionalidad francesa.

Y nada más se sabe. ZAMORA.—En la carretera de Zamora a Moraleja del Vino ha sido agredido por algunos tabalajeros de la capital, don Cayetano Hernández, por creerse dueño de la «Tabla reguladora» que se va a establecer.

—Las noticias que se reciben de Toroa acerca de la vendimia son muy satisfactorias.

La cosecha es grande y se recogen hermosísimos ejemplares de racimos, de un desarrollo verdaderamente anormal, pesando uno de ellos tres kilos.

VALLADOLID.—En el cuartel de Caballería, que se está construyendo en la carretera de Madrid ocurrió a las diez de la mañana de hoy un sensible accidente.

Un albañil, llamado Bartolomé Muñoz, tuvo la desgracia de caerse desde un andamio ocasionándose una herida en la cabeza.

Trasladado a la Casa de socorro, se le practicó la primera cura.

En estado relativamente satisfactorio pasó a su domicilio, establecido en el inmediato pueblo de Zaratán.

EL GOBERNADOR DE BURGOS

ESCUELAS Y MAESTROS

GRUPOS ESCOLARES

Con motivo de una circular publicada en el «Boletín Oficial» de Burgos, por el Gobernador civil de aquella provincia señor Bullón de la Torre, excitando a los municipios de su jurisdicción a que acometan sin pérdida de tiempo la construcción de grupos escolares, (para prescindir del sistema del arrendamiento, que al inconveniente de su inestabilidad, concurren en los locales que de tal modo adquieren, el de carecer de los requisitos de orientación, luz y ventilación, aconsejados por los más elementales principios de la Higiene, y que ostentan los que para este fin se aplican en todos los pueblos cultos; están muchos de ellos a teja vana; algunos, en parte caídos y no pocos en imminente ruina, con lo cual se falta a lo que la razón y la conveniencia general reclaman,); el «Globo» de Madrid publica un artículo, que con mucho gusto reproducimos si el espacio de que disponemos nos lo consintiera, de modo a tributar aplausos entusiastas y elogios muy sinceros a nuestro distinguido paisano.

He aquí algunos párrafos de dichos artículos:

Claro está que para acometer tan grande empresa como la construcción de grupos escolares en todos los Ayuntamientos de la provincia burgalesa, hay que arbitrar fondos en cantidad respetable.

Pero el Sr Bullón se adelanta a tantas consultas pudieran hacerse, y a la pauta para que los Municipios no se excusen en la falta de recursos para dejar de acometer la reforma.

He aquí lo que el Sr. Bullón dice lo que deben hacer los Ayuntamientos que no tengan, con los ingresos ordinarios, recursos suficientes para llenar este vacío:

«Instruir el oportuno expediente en demanda de autorización para invertir, con este objeto, los productos en totalidad ó en parte de las inscripciones nomi-

nativas de propios ó de instrucción pública, así como el capital que poseen en la Caja de Depósitos, cuya aplicación a los fines indicados está recomendada y hasta prevenida por las leyes, pudiendo además acudir en solicitud de subvención al Gobierno de S. M., ateniéndose a lo prescrito en el art. 97 de la vigente ley de Instrucción pública, Real orden de 24 de Julio de 1856 y Real decreto de 4 de Octubre de 1883.»

Al hablar recientemente de los gobernadores de Zaragoza y Sevilla respecto de sus eficaces gestiones para el pago de las atenciones de primera enseñanza en sus respectivas provincias, y al elogiarlas como merecían, presentábamlos como ejemplos raros, verdaderos mirlos blancos, y consignábamlos la esperanza de que el ejemplo de aquellos dignos funcionarios sería secundado.

Hoy también habremos de manifestar aquí que el ejemplo del Sr. Bullón de la Torre no ha de dejar de tener imitadores.

No creemos que el digno gobernador de Burgos pida por su circular patente de invención, que impida a sus colegas imitar su iniciativa generosa.

Bastante pagado se creará el Sr. Bullón de la Torre con el bien hecho en pro de la Pedagogía, de la Higiene y de la Humanidad, en una palabra...

CARTERA DE NOTICIAS

Se ha dirigido al Gobierno el Nuncio de Su Santidad pidiendo que continúen en Cuba y Puerto Rico los sacerdotes, españoles para asistir a los habitantes católicos de aquellas Antillas.

Se ha autorizado para hacer el ingreso en las escuelas normales durante el mes actual, con matrícula extraordinaria a los aspirantes que cumplen la edad reglamentaria en los primeros días de este mes.

En el mercado de Bayona se ha presentado un atún de tamaño y peso extraordinario.

Medta dos metros de longitud y 70 centímetros de circunferencia.

Este verdadero monstruo marino fué pescado con harpón en San Juan de Luz.

Una vez capturado, fué colocado en una carreta y paseado triunfalmente por el pueblo.

Se vendió en el mercado de Bayona a un franco 30 céntimos el kilo.

De un periódico profesional reproducimos la estadística siguiente sobre los gastos hechos en medicamentos durante la guerra de Cuba, es decir, desde principio de la insurrección hasta fin de Enero último.

En tres años se han enviado de España a Cuba: 20.000 kilos próximamente de preparaciones de quinina; 400 idem de ópio; 28.000 idem de ácido félico; 1.400 idem de sublimado; 2.376 idem de iodoformo; 350 idem de mirbarto; y 2.350 idem de aceite de ricino.

El valor de los medicamentos enviados se acerca a tres y medio millones de pesetas.

El personal sanitario se componía de 600 médicos y 100 farmacéuticos.

Habiéndose suscitado dudas sobre si debe escribirse Visayas ó Bisallas, el último número del «Boletín de la Sociedad Geográfica de Madrid», las resuelve diciendo que

en el dialecto bisayo no existe la letra V y por lo tanto los naturales escriben «Bisallas».

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que causen baja en el ejército de la Isla de Cuba, quedando en la Península en situación de cuartel, los tenientes generales D. Luis Pando Sánchez y D. Juan Salcedo Mantilla de los Ríos.

En vista de una consulta de la Comisión mixta de Castellón se ha dictado por el ministerio de la guerra la siguiente disposición:

1.º Que los individuos ingresados en caja de dependientes, por lo tanto, de las autoridades militares, deben recibir de éstas la documentación que corresponda a las situaciones que hayan de ocupar.

2.º Que el art. 85 del reglamento de zonas militares está modificado por el 170 del de reclutamiento, y que los mozos que no guarden la posición natural al tiempo de ser medidos, ingresen en caja como soldados útiles, formándolos en el cuerpo a que sean destinados el expediente a que se refiere el artículo 131 de la ley.

3.º Que los acuerdos de las Comisiones mixtas son de carácter definitivo hasta el ingreso en caja, recibiendo éstas los soldados como útiles, aun cuando carezcan de aptitud física, según previene el art. 131 ya citado; pero después las autoridades militares, sin revocar acuerdos ni analizar resoluciones anteriores, examinan el personal que reciben, utilizando el que reuna las condiciones precisas al servicio que han de prestar, y disponen la baja del que carece de ellas, sin menoscabo del prestigio de las Comisiones mixtas.

LAS PILARES

Hoy han celebrado la fiesta de sus días la señora doña Pilar Morales, viuda de García de Solís; y las señoras Pilar Cabañas, Pilar López Viota, Pilar Aparicio, Pilar Jarrin, Pilar Blanco, Pilar Gomez, Pilar Llorente, Pilar Chacorren, Pilar Bernal, Pilar Cuses Pilar Alonso, Pilar Hernández, Pilar Biénzobas, Pilar Lozano, Pilar Sánchez, Pilar González Requejo, Pilar Gutiérrez, Pilar Rubio, Pilar Hernández Lorenzo, Pilar Revilla, Pilar Inestal, Pilar Ramón Haca, Pilar Lang, Pilar Sánchez Almeida, Pilar Martín, Pilar Santibañez, Pilar Galvez, Pilar Redondo, Pilar Tapia, Pilar Rodríguez y Pilar de la Mano.

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: Santos Eduardo, rey, Fancito, Marcial y Genaro, mártires, y Venancio, abad.

CULTOS.—Religiosas Carmelitas.—Prosigue la novena anunciada.

Santo Tomás Cantuariense.—Los mismos cultos.

SALAMANCA AL DIA

Anoche fué curada en la Casa de Socorro, una mujer que al oficiar de mediadora en una reyerta que sostuvieron

dos conyuges en la calle de los Moros recibió de manos del marido un golpe con un palo, ocasionándole una herida contusa en la región frontal.

Hoy publica el «Boletín Oficial» una circular del Gobernador civil de la provincia, ordenando a los ayuntamientos que tienen descubiertos por atenciones de primera enseñanza, procedan a efectuar el ingreso de sus respectivas cantidades en la Caja especial del ramo en el preciso término de ocho días, pues pasado dicho plazo se exigirá a los morosos las responsabilidades a que haya lugar con arreglo a las disposiciones vigentes.

Anoche fueron conducidas a la prevención, donde durmieron, dos mujeres de vida airada, por exhibirse en la Plaza Mayor cuando el paseo se hallaba más animado.

Esta mañana a las once fué tambien conducida otra por lo mismo.

Esta mañana tuvo una pobre mujer la mala suerte de perder un billete del Banco de 50 pesetas, desde la calle de Sanchez Barbero al Corriolo.

Ayer recibió el grado de Licenciado en Derecho, don Manuel Becerra Montañez, a quien felicitamos con tal motivo.

TRIBUNALES

Mañana se verá en juicio oral y público en la sección segunda de la Audiencia, la causa procedente del Juzgado de Ciudad-Rodrigo, contra Marcelo Carballo, por hurto. Ponente, señor Junquera; abogado defensor, señor Iglesias; procurador, señor Maldonado.

En la fiesta celebrada esta mañana en la capilla de la Universidad, en honor de la Virgen del Pilar, ofició el canónigo D. Narciso Ullana, ayudado del señor Chantre D. Juan Antonio Vicente Bajo y del canónigo D. José Fernández Campomar.

Se han recibido en la Escuela Normal de Maestros los títulos profesionales de D.ª Carmen González García, maestra superior, y de D.ª Valentina Lopez Ramos, maestra elemental.

Ha sido multada en la Alcaldía una mujer, en cinco posetas, por arrojar aguas sucias a la calle.

La familia del señor habilitado de maestros y maestras de primera enseñanza y profesor de la Escuela Normal, de esta ciudad, D. Gonzalo Sanz, para festejar la fiesta de Nra. Sra. del Pilar, patrona de la región aragonesa, de donde desciende, ha entregado a la Junta local de Socorros para los repatriados, un importante donativo, consistente en botellas de vino generoso, bizcochos y pastas, y además algunos vendajes de gran tamaño.

A las seis de la tarde del día 15, fiesta de Santa Teresa, se celebrará en la capilla de San Isidro el primer capítulo de la «Hermandad de la Oración Nacional por la «Unidad Católica de España», recientemente establecida en esta ciudad.

Para constituir la junta directiva han sido nombrados hermano mayor, D. Re-

pais libre no había otra nobleza que la que se conseguía por elección, perpetuo estímulo para el servicio del país, y recompensa temporal del mérito de la virtud de los ciudadanos. Julia, a quien había prestado este manuscrito para interesarla en la mitad de mis trabajos como en mi vida, lo había dado a leer a un hombre distinguido de su reunión, de cuya opinión tenía el mejor concepto. Era este Mr. M..., digno hijo del ilustre miembro de la asamblea constituyente, que había sido por mucho tiempo secretario particular del emperador, y entonces realista constitucional: uno de esos talentos que nacen en toda su madurez, y que mueren jóvenes, dejando un vacío inmenso en su tiempo. Mr. M... después de haber leído mi trabajo, preguntó a Julia quien era el hombre político que había escrito aquellas páginas. Julia se sonrió, confesándole que aquella era la obra de un joven que no tenía ni nombre, ni experiencia, ni antecedentes en los negocios. Mr. M..., quiso verme para creerlo. Le fui presentado y me demostró una benevolencia que se convirtió luego en una amistad, que no se desmintió ni aun en el lecho de muerte. Yo no imprimí aquel trabajo; pero Mr. M... me presentó a su amigo Mr. de Rayneval, talento luminoso, corazón franco, inteligencia llena de gala y atractiva, aunque laboriosa y grave. Era entonces el alma de nuestros negocios en el extranjero, y ha muerto siendo embajador en Madrid. Mr. de Rayneval, que había leído mi trabajo, me recibió en su casa con la graciosa cordialidad, con la efable sonrisa que suprime las distancias, y que atraen desde el primer momento el corazón de un joven. Era uno de esos hombres con quien se goza aprendiendo, porque parece que

se dilatan enseñando, y que dan la instrucción en lugar de imponerla. Más se aprendía como era Europa en la conversación de algunos días con aquel hombre, que en una biblioteca de diplomacia. Poseía el tino, ese genio innato de las negociaciones. A él debo el gusto por esos grandes negocios que manejaba conociendo su importancia, pero sin parecer sentir su peso. Todo era ligero para su fuerza; su facilidad imprimía encanto a los negocios. El fué quien sustuvo en mí el deseo de entrar en la carrera diplomática; él me introdujo en la casa de Mr. de Hauterive, director de los archivos, autorizándole a enseñarme las notas y resúmenes de las negociaciones. Mr. de Hauterive, a quien encarné en el dogma viviente de nuestra diplomacia. Con su elevada estatura, su sorda voz, sus cabellos espesos y empolvados, sus largas cejas, que sombreaban unos ojos claros y penetrantes, parecía a un sig'o que hablaba. Me recibió como un padre, feliz con transmitirme la herencia de sus antiguas economías de ciencia; me hizo leer, compulsar, trabajar y anotar a su vista y en su despacho.

Tales eran las ocupaciones estudiosas y solitarias

mediante una señal, la marcha ó la entrada de las visitas en su habitación. Cuando había mucha gente, las dos hojas interiores de la estrecha ventana estaban cerradas; yo no veía sino la débil luz de las bujías filtrarse por entre las dos puertas.

Cuando no había más que una ó dos personas próximas a retirarse, estaba únicamente cerrada una de las hojas; en fin, cuando todos se habían marchado, las dos hojas de la ventana se abrían de par en par, así como también las cortinas, y desde la opuesta orilla del río podía distinguir la claridad de la lámpara colgada sobre la mesa, delante de la cual leía ó escribía en tanto que yo llegaba. Mis ojos no perdían nunca de vista aquella lejana luz visible é inteligible sólo para mí en medio de aquella multitud de luces y de ventanas, de ferreteros, de tiendas, de carruajes, de cafés, y de fuegos móviles é inmoviles, que iluminaban de noche las fachadas y los horizontes de París. Todas las demás luces desaparecían para mí, y no había más claridad sobre la tierra ni más estrecha en el firmamento que aquella pequeña ventana redonda, semejante a un ojo fijo sobre mí, para buscarme en la sombra, y hacia la cual mis ojos, mi pensamiento, mi alma, estaban constante y únicamente dirigidos. ¡Oh poder incomprendible de esta infinita naturaleza del hombre que puede llenar los espacios de mil universos, y aun halarlos demasiado estrechos, y que puede concentrarse en un solo pequeño punto luminoso que brilla a través de la niebla de un río, en medio del océano de fuego de una ciudad inmensa, y hallar un influjo de deseos, de sentimientos, de inteligencia de amor en aquella única estrella, que caso no pudiera rivalizar con el gusano de luz de una no-

ipe Bravo, tesorero D. José Acedo y secretario D. Alberto Rosa.

El tesorero tiene cargo de facilitar a las personas suscritas en la Hermandad y a los que sigan dando sus nombres, las precias medallas distintivo de la Asociación entregando por ellas la limosna de 250 pesetas los caballeros y 2 las señoras.

La persona que hubiese recibido la medalla puede entregar al mismo señor Tesorero la limosna indicada.

Concedidos los exámenes extraordinarios en la segunda quincena del mes actual, advertimos a aquellos alumnos de segunda enseñanza que hubiesen de aprovechar la referida concesión, que deben solicitar y hacer esta matrícula hasta el 15 del actual.

Ha visitado nuestra redacción el nuevo periódico que ha empezado a ver la luz pública en Barcelona con el título de «El Correo Mercantil».

Le deseamos larga y próspera vida.

Recordamos a los reservistas y a los soldados pertenecientes a los depósitos, la obligación que tienen de presentarse a pasar durante el presente mes la revista anual correspondiente, si no quieren incurrir en responsabilidad.

Anoche salió precipitadamente para la Coruña el teniente Alcalde señor Martínez Veira, con motivo de haber recibido la triste noticia del fallecimiento de su anciano padre.

Hicimos presente nuestro más sentido pésame al señor Martínez Veira.

Un vecino del pueblo de Berrocal de Salvatierra, ha acudido a la Diputación provincial solicitando que se le socorra con alguna cantidad, para poder trasladarse a Barcelona, con el objeto de que sea curado un hijo suyo que fué mordido el domingo por un perro rabioso.

Se va a prohibir la entrada en la estación a la llegada de los trenes que conduzcan repatriados, a todas las personas que no lleven billete de andén, a excepción de las que pertenezcan a la Asociación de la Cruz Roja o a la Junta local de socorros a los repatriados.

El matador de novillos que se ha ofrecido a la Cruz Roja para tomar parte gratuitamente en una corrida a beneficio de los repatriados, no se llama Daniel González (a) «Canguelo», sino Daniel González Bendicho (a) «Oliveros».

Anoche a eso de las ocho y media, en la plazuela del Corriol dieron un escándalo monumental, dos mujeres entre las que, según parece, existen resentimientos por celos.

De la refriega salió una de las contendientes con un leve tijeatizo en la cara y con otros varios en el pañuelo de los hombros, habiendo perdido además los pendientes de diamantes que llevaba en las orejas.

También rompieron dos cristales de las puertas vidrieras de un comercio, en cuya proximidad tuvo lugar la riña.

De los fondos que los escolares de esta Universidad habían recaudado con destino a la suscripción nacional destinada al Fomento de la Marina de Guerra han entregado 773 pesetas a la Asociación de señoras de la Cruz Roja y 775 a la Junta local de socorros, con destino a auxiliar a los repatriados que pasen por Salamanca.

Este acuerdo de los estudiantes salmantinos, que tanto les enaltece y honra, será seguramente aplaudido por todos, y nosotros por ello les felicitamos muy cordialmente.

Por el gobierno militar de Salamanca y plaza de Ciudad Rodrigo se ruega a los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia en que hayan fijado su residencia los soldados repatriados de Cuba, que se citan a continuación, se sirvan manifestarlo de oficio a este Gobierno a la mayor brevedad posible, con el fin de hacer las anotaciones correspondientes en sus expedientes personales.

#### Relación de los soldados.

José Domínguez Martín, Juan Pérez San Mando, Evaristo Martín Delgado, Julian Valverde Hernández, Pedro Martín Vicente, Manuel Abarca Vicente, Tomás Blanco y Eduardo García Sánchez.

En el tren de Astorga de esta tarde han llegado siete soldados repatriados, procedentes de Cuba.

Todos ellos eran andaluces y venían convalecientes de enfermedades que les habían retenido en cama en los hospitales del tránsito, después de emprender el viaje para su país.

Después de asistidos y obsequiados continuaron por la línea de Plasencia.

También en el tren de Astorga llegó nuestro paisano el médico de Sanidad Militar don Agustín Soler, que ha prestado servicios en Puerto Rico.

Su estado de salud es satisfactorio. Sea bien venido.

## AYUNTAMIENTO

La sesión subsidiaria de esta tarde dió principio a las cuatro y media, bajo la presidencia del Alcalde accidental señor Iglesias, asistiendo los concejales señores Durán, Rivas, Montero, García del Teso, Flores y Turiel.

Aprobada el acta de la anterior se denegó al gremio de labradores la solicitud en que pedía licencia para criar ganado de cerda en sus casas de esta localidad.

Fué denegada asimismo una instancia del fabricante de pan don Agustín Moro, pidiendo que se le consintiera completar el peso de las piezas de pan cuando lo tuvieran completo, con fracciones de otras.

Se acordó proceder a la instalación del alumbrado eléctrico en las escuelas de Artes y oficios de adultos.

Le fué adjudicada la construcción de capotes para los individuos de la guardia municipal de nuevo ingreso, al mejor postor don Juan Pérez.

A doña María Martín se le concedió licencia para construir una cloaca al servicio de su casa número 4 de la Plaza Mayor, y a don Juan Rodríguez para hacer un contrahecho en la fachada de la casa número 25 de la plazuela de San Justo.

Quedó aprobada la consignación de gastos de ingresos para el presente mes.

Se acordó que volviera a informe de la Comisión de Hacienda, el expediente de exención del pago de consumos de las grasas y carbones destinados a la fábrica de luz eléctrica «Unión Salmantina».

Después de larga discusión, respecto de qué local debía de tomar el Ayuntamiento en arrendamiento, para establecer la escuela del arroyo del Carmen, si el ofrecido por don Gonzalo Sanz (calle de Sorias), ó el ofrecido por don Juan Casimiro Miral (antigua Plaza de Toros), se acordó que fuera el primero.

Se aprobaron varias actas de fianza de depósitos domésticos y cuarenta expedientes de moratoria a deudores del Pósito de la Tierra.

Después de algunas mociones de escaso interés se levantó la sesión.

El abogado don Augusto Abarca, que tenía el domicilio y bufete en la calle del Prior, lo ha trasladado a su antigua casa número 5 de la calle de Meléndez, antes de Sordolodos.

En la Funeraria de la viuda de Raimundo del Rey se han recibido preciosas cajas mortuorias, alta novedad y buen gusto, y magníficas coronas.

Unas y otras se venden a precios económicos.

Nuestro querido amigo y colaborador don Ramón Barco, tiene establecido su bufete de abogado en Valladolid, calle de la Concepción núm. 1, 2.º derecha.

Julio L. Arias.—Dentista.

Dentaduras artificiales garantizadas. Precios módicos.—Plaza Mayor 3, y Doctor Riesco 1, principal.

## EL TELÉGRAFO

(De nuestro corresponsal especial)

### De las Bisallas.—Adhesiones al general Ríos

Madrid 12.—10'45 m.

Un parte oficial de las Bisallas da cuenta de haberse celebrado en la capital de aquellas islas, grandes manifestaciones de entusiasmo y adhesión al general Ríos, por su campaña moralizadora que ha comenzado, imponiendo severos castigos a los frailes, curas y jueces prevaricadores ó culpables de abusos que se venían cometiendo.—Rodrigo.

### Lo que dice Day.—Probable arbitraje

Madrid 12.—11 m.

Es París telegrafían diciendo que Mr. Day, el presidente de la comisión americana ha declarado que la opinión de su país influye enérgicamente sobre el presidente de la República Mac Kinley obligándole a adoptar aptitudes que no corresponden a sus primitivos propósitos.

Los demócratas americanos, dice, hacen arma electoral, la expansión colonial.

Háblase de nombrar árbitros que dirimirían las dificultades que pudieran crearse en las sesiones de la comisión; pero creése que los americanos rechazarían todo intento en ese sentido.—Rodrigo.

### Cuestiones á resolver

Madrid 12.—10'25 m.

Las comisiones española y americana reunidas en París, tienen que tratar principalmente, además del arreglo de la deuda cubana y de la evacuación de las islas, del plazo en que los cubanos pueden optar la nacionalidad española; de la situación de los catedráticos por oposición; de las garantías que han de tener las propiedades españolas; de la administración de justicia y cumplimiento de sentencias de los tribunales, y de la situación en que ha de quedar el personal de las audiencias y juzgados.—Rodrigo.

### Los propósitos de Dewey

Madrid 12.—11'20 m.

También han manifestado los comisionados yanques el almirante norteamericano Dewey, llevaba órdenes de destruir en Filipinas la escuadra del almirante Montojo, dejar dos buques menores en Hong Kong y marchar enseguida a Cayo Hueso a unirse a Scheley y Sampson y en combinación todas sus escuadras, cerrar el paso de la escuadra española.

La rendición inesperada de Cavite, obligó a Dewey a quedarse en la bahía de Manila.—Rodrigo.

### Síntomas de paz

Madrid 12.—11'35 m.

Las últimas noticias de Washington anuncian que ya comienza el desarme de las fuerzas que se prepararon para la guerra con España.

Los Transatlánticos armados se han entregado ya a las compañías de navegación de que procedían y han reanudado sus viajes comerciales.—Rodrigo.

### Lo que sea sonará.....

Madrid 12.—12 m.

La reunión que ayer celebraron los comisionados, se limitó a la presentación de proyectos, que exigían nuevas consultas a Madrid y Washington.

Dícese que Sagasta ha dado instrucciones a Montero Ríos, para el caso probable de que los americanos insistan en determinados propósitos.

Relacionando sin duda con estas instrucciones, hablase de que la evacuación de la isla de Cuba no empezará tan pronto como se dice.—Rodrigo.

### LAS COMISIONES PARA LA PAZ

Madrid 12.—2'35 t.

Telegrafían de París que los yanques únicamente han pedido hasta ahora las islas de los Ladrones y que rechazan toda obligación relativa a las deudas de Cuba y Puerto Rico.

Aún no han tratado los comisionados a fondo de la cuestión de Filipinas.—Rodrigo.

Madrid 12.—2'40 t.

Telegrafían de París: Según una nota oficiosa facilitada a los periodistas, la comisión mixta examinó diferentes cuestiones en su última reunión, siguiendo el orden en que figuran en el protocolo.

El «Herald» dice que tiene informes para asegurar que se discutió mucho respecto de Cuba y Puerto Rico y que indirectamente se trató de Filipinas.

—Rodrigo.

Por razones especiales, que tal vez no se les oculten a los lectores, no creemos prudente continuar de transcribir este despacho, que trae de texto unsciento cuarenta palabras.

## RICARDO NIÑO

Cirujano-dentista

Precios módicos.—Hotel Cuatro Estaciones, principal.

## INFORMACION MERCANTIL

LOS MERCADOS

### MERCADO DE BARCELONA

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Barcelona 12.—12'10 t.

Mercado encalmado; precios firmes con tendencia a la baja.

Trigo candeal de Castilla a 34'90 pesetas los 100 kilos.  
Idem de la Mancha 34'50.  
Aragón-monte a 35'40.  
Id. Huerta a 33'75.  
Cebada Aragón 17'20.  
Idem Rusia 19'00.  
Idem Extremadura 11'50.  
Algarrobas Vinaros 19'30.  
Idem Mallorca (nueva) 13'30.  
Harinas extra blanca 45'07.  
Id. 2.ª 21'60.  
Id. 3.ª 16'80.  
Garbanzos de Castilla de 80 a 110 pesetas los 100 kilos según clase.  
Cueros cordobeses superiores 3'20 el kilo.  
Idem buenos 3'10.—ROLDOS.

### GRANOS Y HARINAS

Salamanca 12.

Trigo a 51 1/2 rs. fanega.  
Cebada nueva 24 rs. id.  
Algarrobas a 33 rs. id.  
Centeno a 31 id.  
Guisantes a 32 y 33 rs. id.  
Garbanzos desde 80 a 160 rs. según clase.

(POR CORREO)

Fuente de San Esteban 11.

Trigo candeal de 49 a 50 reales fanega; cebada de 22 a 23; Centeno de 32 a 33 algarrobas de 34 a 35 Garbanzos de 70 a 80.—Rodríguez.

Valladolid 11.

Trigos.—En los almacenes del Canal han entrado 1000 fanegas que se cotizan a 50 reales las 94 libras. En los generales entran 300 fanegas, cuyo precio oscila entre 50 y 50'25 reales una.

Centeno.—Han entrado 300 fanegas que se pagan de 32'50 a 33 reales cada una.

Cebada, 20 a 23.  
Avena, 20 a 16.  
Algarrobas.—Sin entradas.

Harinas de 1.ª sistema mixto, 20 reales arropa; de 1.ª corriente, 19; de 2.ª 18; de 3.ª 17 Tercerilla 10'50.

Por el Norte han salido 5 wagones de trigo 1 de centeno y 3 de harina.

Al detall, se cotiza la Cebada a 24 reales fanega; Avena a 21 id. id.; Algarrobas a 32 id. id.; Maiz a 44 id. id.

Medina del Campo (Valladolid) 11.

Hoy han entrado en estos almacenes 300 fanegas de trigo nuevo que se cotizan a 51 y 51'50 rs. las 94 libras.

Centeno a 28.  
Cebada a 23.  
Algarrobas de 32 a 34.

Rioseco 11.

Hoy han entrado 3 000 fanegas de trigo rigiendo el precio de 46 1/2 reales una. La tendencia sostenida. Ha quedado sostenido el precio de 46 1/2.

Palencia 11.

En este mercado rigen los siguientes precios:  
Trigo a 48 rs. las 92 libras,  
Cebada 25 rs. fanega

León 11.

Trigo a 45 rs. las 92 libras; centeno a 40 rs. fanega; cebada a 24 id.; avena a 16 id.; garbanzos de 100 a 120 reales según clase.

Zamora 11.

Los precios que rigen en el mercado son:  
Trigo a 48'50 reales fanega; centeno a 32, cebada a 23; algarrobas a 33  
Garbanzos superiores 120.  
Harina de 1.ª 20 rs. arropa; de 2.ª 10'50

Burgos 11.

He aquí los precios a que se cotizan los cereales:  
Trigo blanco de 49 a 50 rs. id. rojo a 49, alaga a 52 centeno a 31; cebada a 25; avena a 17.

Avila 11.

En el mercado han regido los siguientes precios:  
Trigo de 50 a 51 reales fanega; centeno de 29 a 30; Cebada de 21 a 21'50; Algarrobas de 29 a 30.

### CARNES Y GANADOS

(POR TELEGRAFO)

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid 12.—1'35 t.

En el matadero se ha vendido hoy: La vaca de 1'17 a 1'35 con equivalencia en arrobas de 54 a 62.

El carnero a 1'25 y 1'28 con equivalencia en cuartos de 19 y 1/2 a 20. Oveja 112 y 120 con equivalencia en cuartos de 17 1/2 a 18 1/2.—RODRIGO.

### DIARIO DE AVISOS

En el matadero fueron sacrificadas ayer: Vacas, 4.  
Terneras, 10.  
Corderos, 5.  
Cabras, 3.  
Peso conjunto, 1.328 kilogramos.

Recaudación por consumos de ayer: Fielato de la Puerta de Zamora 625'44 pesetas  
Idem de Toro 508'29.  
Idem del Puente 858'54.  
Total, pesetas 2.062'27.

Por defunción del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Endrial de la Sierra, dotada con el sueldo anual de 150 pesetas.

De orden de la autoridad y en poder de un vecino del Tornadizo, Francisco Santos Martín, se hallan depositadas dos cordas que se hallaron extraviadas en el término municipal de dicho pueblo el día 6 del actual.

Anotaciones efectuadas en el Registro civil en las últimas veinticuatro horas.

Defunciones: Tomasa Barrera Lucas, Matías Sánchez Díez y Emilia González Hernández.

Nacimientos: Gabriela Corredera Vicente, Sebastiana de Dios Gómez y Francisco Torres Yuste.



Variable.

He aquí las observaciones meteorológicas tomadas en nuestro instituto a las nueve de la mañana:

Altura barométrica . . . . . 695'95 mm  
Temperatura máxima al Sol . . . . . 30'0  
Id. id. sombra . . . . . 29'2  
Id. mínima . . . . . 7'8  
Id. a la hora de la observación . . . . . 17'0  
Dirección del viento S. O. calma.

## TESTAMENTARIA

Del muy ilustre señor

### DON ANTONIO CRESPO RASCON

Subasta de fincas radicantes en la provincia de Salamanca

Por acuerdo del abacazgo de dicho señor, se saca a subasta extrajudicial que tendrá lugar a las diez del día tres de Noviembre próximo venidero en la Notaría de don Sebastián Gorjón, calle de la Rua número 36, la finca denominada Arroyo de la Encina, radicante en el término municipal de Aldaseca, bajo el precio y pliego de condiciones establecidas para la subasta, cuyo pliego se halla de manifiesto con los títulos de propiedad que han podido obtenerse, en la Notaría de don Sebastián Gorjón, uno de los de esta capital.

Para que así conste lo acuerdan en la forma antes consignada los señores que componen hoy referido abacazgo.

Salamanca 14 de Septiembre de 1898.  
—El Párroco de la de Nuestra Señora del Carmen, Luciano Puerto Gómez.—El Presidente de la Junta de Beneficencia, Juan de la Fuente.—El Alcalde Presidente del Ayuntamiento, Antonio A. Pérez Mozas.

## CARDENAS

SILLERO Y GUARNICIONERO

15—SAN PABLO—15

SALAMANCA

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases y formas, espuelas, bogados, estribos y látigos de todas clases. Completo surtido en artículos para la limpieza de herrajes y caballos. Gran novedad en lustras y frontales para coches.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes. Gran surtido en efectos de viaje y caza. Novedades en collares para perros. Cepillos, esponjas y gamuzas para la limpieza de coches.

Hay maletas desde tres pesetas en adelante y alpagatas de lona superiores para cazadores.

15—SAN PABLO—15

SE ARRIENDA la dehesa coto redondo, denominada CAMPOS DEL HOSPIICIO, distrito municipal de Matilla de los Caños.

Las personas que quieran interesarse en este arriendo pueden ver el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en casa de don Higinio García, que vive en Ledesma, calle del Estanco, número 6.

Las proposiciones se admiten hasta el 15 de Octubre, y pueden dirigirse a las oficinas de S. E. la Duquesa de Castro Enriquez ó a las de su administrador, en Ledesma.

## SE COMPRA

un familiar de seis asientos en regular estado.

## SE VENDEN

Guarniciones inglesas y de limonera y ómnibus de seis y doce asientos.

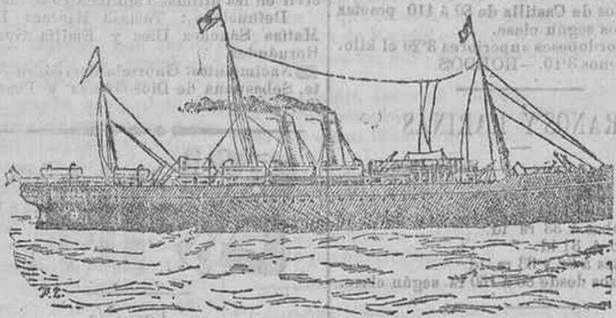
Francisco Téllez

23—PLAZA MAYOR—23

Imp. del NOTICIERO SALMANTINO

# Anuncios del NOTICIERO SALMANTINO

## MALA REAL INGLESA



COMPANIA DE VAPORES CORREOS

SERVICIO RAPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

**SALIDAS DE LISBOA (OPORTO)**

THAMES.—Saldrá el 17 de Octubre para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LA PLATA.—Saldrá el 25 de Octubre para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**SALIDAS DE LISBOA**

THAMES.—Saldrá el 18 de Octubre para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

LA PLATA.—Saldrá el 26 de Octubre para Pernambuco, Maceió, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, Wm. etc. Geo. Tail, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto.

## ALEMANIA

EL ELIXIR DE LOS ALPES cura el dolor de muelas instantáneamente (Dr. Fritz Bude).  
De venta, Farmacia de don Pablo Beltrán de Heredia, calle de la Rua, Salamanca.

TERCIANAS sin tomar medicación alguna y con solo usar el Escudo febrifugo americano se curan las TERCIANAS CUARTANAS Y COTIDIANAS.  
Único punto de venta, Farmacia de Heredia.—Salamanca.

## CHOCOLATES Y CAFES

DE LA  
**COMPANIA COLONIAL**  
TAPIOCA Y TE

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general:

CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID.

**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
alcohol hidro-fosfato de Cal. Crecosoluto  
El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECOHO más eficaces las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para curar las BRONQUITIS CRONICAS  
L. PAUTAUBERGE, 222, Rue Jules-César, París y La Planchette, Brest.

**NOTICIERO SALMANTINO.**  
DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

Servicios telegráficos y postales de Madrid, Valladolid, Palencia, Zamora, Santander, Avila, Cáceres, Plasencia, Baños, Béjar, Ciudad-Rodrigo, Peñaranda, Vitigudino, Sequeros, Alba, Ledesma, Tamames, Cantalapedra, Piedrahita, etc. etc.

**2.000 PALABRAS**  
POR TELEGRAFO

Amplísima información local provincial, regional y general. Preciosos folletines é interesantes folletones.

GRABADOS DE ACTUALIDADES

Mercados de cereales, harinas, carnes, caldos, valores del Estado y otros efectos (todo por telegrafo.)

La inmensa aceptación que el público ha dispensado á este periódico, ha hecho del NOTICIERO el periódico de mayor circulación de la provincia.

Véase la tirada á la cabeza del periódico.  
La publicidad en el NOTICIERO es, por lo tanto, la más eficaz.  
San Justo, 17 y 19, bajos.—Salamanca.

DE GRAN INTERES PARA LOS AGRICULTORES

## CAMARA AGRICOLA OFICIAL DE VALENCIA

Cartilla Agrícola con las fórmulas de Abonos para los principales cultivos, explicando de una manera clara y sencilla, para que esté al alcance de todas las inteligencias, las precauciones que se han de tomar para la compra de las primeras materias, cómo han de mezclarse y manera de aplicarlas.

PRECIO: 1 PESETA

De venta en las principales librerías; en la Cámara Agrícola y en la Administración en La Agricultura Española, plaza de Cajeros, 6, Valencia, donde puede hacerse el pago de sellos de franqueo.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MEDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento más generalizado y más adaptado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor

**HARINA LACTEADA NESTLÉ**

La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.

La Harina lacteada Nestlé es de muy fácil digestión.

La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarreas.

La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.

La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.

La Harina lacteada Nestlé es de una preparación fácil y rápida.

La Harina lacteada Nestlé reemplaza verdaderamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales.

De venta en las Farmacias, Droguerías; Ultramarinos

## NUEVO Y GRANDIOSO ALMACÉN DE PAPELES PINTADOS

DEPÓSITO DE LOS TAN CONVENIENTES

FLORONES de cartón para techos y del riquísimo LINOLEUM para suelos.  
Representación del MOSAICO NOLLA para pavimentos

**ANTONIO VALLEJO Y VALLEJO**

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA NUM. 18, VALLADOLID

## ESTÓMAGO

Su curación radical se obtiene haciendo uso del

**QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. Carceller maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no dolores pronto y radicalmente. Los enfermos que prueben una sola vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día, por muy en uso que estén. Sorprenden sus resultados. El enfermo ó crónico que su estómago no le admita más que leche debe probarlo, comer bien y digerir mejor. Precio, 3 y 5 pesetas caja. Farmacia de Santo Domingo, Preciados, 35 y García Capellanes, 1, Madrid.  
Señores Hijos de Villr y Pinto en Salamanca y principales Farmacias y Droguerías de España.

## NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS

**LINIMENTO FORMIGUERA**

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSMICO  
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aún al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias  
AL POR MAYOR  
E. FORMIGUERA Y C.ª  
Talleres, 42.—BARCELONA

## PARA CONSERVAR LA SALU Y CURAR LAS ENFERMEADES AGUAS MINERALES NATURALES DE CARABANA

Salinas Sulfuradas, Sulfatado-Sódicas, Hiposulfitadas  
Base purgante, NaO,SO 103HO.-gr. 227 Depurativa NaS-gr. 00,499  
ÚNICAS DE SU ESPECIE

## INTERESA A TODOS SABER

- 1.º Que n existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de CARABANA.
  - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABANA.
  - 3.º Que las demás llamadas manantiales son solamente aguas recogidas en pozos ó cisternas, exudaciones de terrenos salitrosos.
  - 4.º Que en el manantial de CARABANA todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar el agua al nacer.
- El más seguro y eficaz medicamento actual de uso á domicilio en bebida y lavatorio.  
Purgantes, Depurativas, Antibiliosas, Antiherpéticas, Antiescrofulosas y Antisifilíticas.—Declarads por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores é virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO  
INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.  
Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias. Europa, América, Asia, África y Oceanía.  
Depósito general por mayor, R. T. Chávarri, 87, ATOCHA, 78, Madrid.

## DINERO

—CALLE DE JUAN DEL REY NUM. 8 PRINCIPAL—

Dinero por ropas, alhajas, muebles y demás efectos que convengan  
**VENTA DIARIA**

Hay gran surtido en relojes, pendientes y toda clase de alhajas, capas, trajes para hombre, tapabocas, fajas, chalecos de Bayona, pañuelos de seda, mantones de Manila, alfombrados y de lana, ropa blanca de todas clases, camisas de hierro, colchones de lana é infinidad de objetos que se dan á precio muy económico.

—JUAN DEL REY 8 PRINCIPAL—

**TOUTAIN Y C.ª - PLAZA REAL, 4, BARCELONA**

DEPÓSITO GENERAL FOTOGRAFICO

Imenso surtido en aparatos fotográficos á mano y de pie, placas de las mejores marcas, negativos, películas, papeles, etc., etc.

Repartidores exclusivos para la venta de Fonógrafos Edison, fonogramas y fonográficos.

Laboratorio á disposición de los clientes.

Catálogo ilustrado GRATIS